



BUCHON GORGUERO

ESTANDAR MORFOLOGICO

Origen

España, en las regiones centrales de la Península Ibérica (Madrid y Castilla, desplazándose hacia el levante y sur peninsular, Córdoba, Granada y principalmente Jaén). A partir de la primitiva "Paloma de Casta o Ladrona", se seleccionó un tipo de paloma: de carácter muy seductor y con el Buche desarrollado y descolgado. Al mirarla de frente, las plumas del buche recordaban la indumentaria de la época que se llevaba bajo el cuello y por encima de los hombros: la gorguera. Fue descrita ya como Buchona Gorguera por autores españoles como: Rojas Clemente (1800), López Martínez (1882), M. Buch (1930), C. Martínez (1933), R. Buch Brage (1955), Rafael Yuste (1969), José Antonin (1979 y 1991).

Aspecto general y Condiciones de la raza

Cabeza: Grande, larga y ancha. De líneas curvas en todas sus partes. Frente larga y "acarnerada mirando a tierra".

Pico: De gorrión siguiendo la línea acarnerada de la cabeza, nunca el pico engatillado. De aspecto largo en lo jóvenes y delantero en adultos.

Verrugas: Debajo del pico se encuentran tres verrugas. Una central algo más grande y dos en los lados, cerca de las dos boqueras. Son redondas, separadas, bien delimitadas y del tamaño de una veza. De textura fina, firme y de color blanco grisáceo.

Ojos: Grandes y vivos, situados en el centro y parte superior de la cabeza. Mirada alerta y desafiante. De color rojo con círculo interno amarillo conformando el llamado "Ojo Bandera" en todas las plumas, incluso los blancos.

Ribetes oculares: Son finos y del mismo color de la pluma del animal. En los adultos, se admite que en la parte delantera y superior sean más aparentes denominadas ceja o doble ceja.

Carúnculas nasales: Bien desarrolladas y de forma acorazonada. De color blanco farináceo, de textura firme, lisas y algo onduladas o ligeramente granuladas. Divididas o partidas por una línea central en dos mitades simétricas. Por los lados llegarán hasta las boqueras laterales. Las carúnculas nunca serán excesivamente exageradas de tamaño, ni agrietadas, ni descompuestas. ni flácidas, ni asimétricas.

Cuello: Erguido, largo y vertical. Empezando delgado y haciéndose muy ancho a nivel de los hombros lo que denominamos "Cuello de Candelabro". Por delante y debajo del pico, manifestará una papada o tirilla, fina y emplumada, uniéndose suavemente con el buche a unos 2-3 centímetros conformando lo que denominamos "Badana". Las plumas

del cuello serán muy largas, finas y sueltas, de brillo intenso y de reflejos muy verdes dando lugar a la gorguera en la parte trasera.

Buche: En forma de pera. Descolgado, ancho y redondeado en la base. Por delante será sobresaliente; en el centro (buche abadanado), formando dos hoyos en ambos lados, entre la línea central y los hombros. Por debajo será redondeado y apenas sobrepasará la pechuga. Las plumas del buche cubrirán los hombros y el borde anterior del ala. El buche pelado por debajo es un grave defecto, así como el buche rajado por el centro.

Pecho: Fuerte, ancho, ligero y muy plumón, de quilla apenas aparente y sin que sobresalga del pecho incluso al sujetarlo en la mano. Vientre muy plumoso y mullido.

Dorso: También triangular, ancho y plano. Completamente cubierto por las alas. Albardilla ancha, sin abultar y sin grifar en la parte superior de la espalda. Desde el comienzo de la espalda hasta la cola, seguirá una línea uniforme y de unos 45° con respecto al suelo.

Alas: De tamaño mediano. Fuertes y apretadas al cuerpo, abrochadas y cubriendo el dorso completamente. Las plumas de vuelo son anchas, fuertes afiladas en los extremos y bien agrupadas, descansando sobre la cola. Es muy deseable que tenga 11 y 12 primarias, en uno o ambos lados.

Cola: Corta, bien cerrada y agrupada en línea con el dorso. Se desea que tenga entre 12 y 16 plumas. Por debajo de la cola, el plumón es abundante conformando el denominado taparrabos de pluma abundante y suelta. La pluma de la cola será ancha en forma de espátula.

Patas: Medianas tirando a cortas y algo separadas. De muslos fuertes, emplumados sólo hasta los codillos. Los tarsos o cañas, de color morado intenso con las escamas bien divididas, brillantes y completamente desprovistas de plumas. Uñas gruesas y cortas, de color acorde con el plumaje.

Plumajes: De pluma suave y sedosa, brillante y muy abundante al tacto. Muy suelta y larga, en el cuello y buche. Cubriendo y sobrepasando los hombros, amontonándose sobre la espalda para formar "Gorguera".

Colores y dibujo: Todos los colores serán limpios y la pluma del buche, de reflejos muy verdes y apenas morados. *Barrados y prietos en:* Azul, Tobi, Rosado, (Ash red, Meunier), Pelorrata (Faded, Délavé) y Gavino (Grizzle, gris-blue). *Enteros en:* Negro (avionados y atigrados), Plateados (Rosado y Negro) Tigres (Prieto, Negro, Pelorrata) y Blanco entero, pero siempre con los ojos de color rojo. Se aceptarán los gotados y mulatos de los colores anteriores pero nunca se aceptarán plumas blancas sueltas entre el plumaje y tampoco los colores diluidos de los anteriores.

Defectos: Aspecto grande y pesado. Cabeza pequeña, cuadrada o redonda. Carúnculas nasales pobres o muy deformadas. Ribete ocular grueso. Ojo de color claro. Pico corto y largo. Animales muy pesados.

Defectos descalificables: Carúnculas nasales excesivamente deformadas o asimétricas / Ribete ocular muy desarrollado, rojizo o claro / Buche muy descolgado o inflado / Color y dibujo distinto al descrito / Quilla muy pronunciada.

Enjuiciamiento: Aspecto general: Buche bajo y periforme, de pluma larga y suelta / Gorguera desarrollada / Hombros anchos / Pecho ancho y ligero / Cabeza grande y acarnerada / Carúnculas desarrolladas, blancas y algo onduladas / Ojo rojo con círculo interior amarillo "Ojo Bandera" y ribete ocular escaso y del color de la piel.

-Paloma de tamaño medio.

-Peso: no deberían sobrepasar los 450 grs.

-Carácter muy dócil y arrogante, de un celo extraordinario pero con muy buenos modales hacia el sexo contrario.

-De aspecto triangular por todas sus partes: corto, alto y ancho.

-Cabeza grande y acarnerada, con carúnculas nasales desarrolladas y de forma acorazonada.

-Mirada desafiante, con ojos de color rojo con círculo interior amarillo y de escaso ribete ocular.

-El cuello es largo de aspecto erguido y vertical y seguido de un buche "periforme" o "de saco", caído y muy ancho en su base.

ESTANDAR DE VUELO Y APTITUDES

APTITUDES

El Buchón de Raza Antigua Gorguera debe cumplir 6 instintos básicos de los palomos ladrones:

Prospección

El palomo saldrá con intención a buscar, insistirá en sus recorridos a los lugares conocidos sin temor por ampliar su radio de acción.

Persecución

Cuando encuentra o ve la pieza la persigue siempre que la vea accesible. Tiene especial debilidad por la Paloma Brava, Roqueta o Columba Livia, aunque debe de salir a cualquier pérdida.

Atracción

La realiza mediante saques si la pieza esta parada o posicionándose delante cuando se encuentra en vuelo, realizando recortes que la conduzcan a su palomar.

Sedución

Una vez parada en su palomar o inmediaciones, realiza el verdadero cortejo, siendo galante y con un arrullo especial, no debiendo picar ni molestar nunca a la hembra.

Utilizara todas sus artes para conquistarla.

Reducción

Esta fase inteligente, depende mucho del tipo de palomar y del palomero, así como del tipo de trampa que se utilice para las capturas. El momento principal es cuando la hembra se rinde a sus encantos y entra en el cajón donde esta enseñado el macho.

Conservación

El palomo Gorguero puede parar en puntos altos para prospectar, así como en torres y zuritales para atraer, pero jamás lo hará en palomar ajeno siendo este un motivo de desecho. No deberá dejarse seducir por el sexo opuesto ni entregarse en palomar ajeno.

EL VUELO

El Vuelo del palomo de Raza Antigua Gorguera, está bien definido y es diferente al de otras razas.

Debe volar con el Cuello adelantado y elevado formando un ángulo entre 30° y 40 ° con la espalda. Este es de aspecto grueso gracias a la Tirilla o Badana y muestra en la unión con la espalda el abultamiento de la típica Gorguera. La cabeza debe de ser evidente en el vuelo.

La Espalda es plana y algo hundida en la zona de la albardilla denominándose (Meter Riñones).

El Bucho permanecerá fijo durante todo el vuelo y será muy ancho en su base no mostrando el vientre ni una prominente quilla.

Las Patas estarán siempre perfectamente recogidas.

La Albardilla al ser corta no es aparente, quedando la cola lo más unida posible al juego del braceo.

La Cola la llevará siempre muy abierta, arqueada hacia arriba con forma de pala y lo mas llena posible sin que se aprecie espacio entre plumas, dando esta una sensación de compacta, llena y corta. Por su borde exterior debe de tener forma de paraguas, a lo cual denominamos “Cola Acenefada”. En el aire formara un conjunto con el resto del cuerpo que da impresión de ser corto y compacto.

El Braceo es armonioso, continuo y estable haciendo evidente el esfuerzo que realiza. Se admitirá una ligera ralentización de este en el momento de la atracción, no debiendo realizar nunca cambios de ritmo, planeos intermedios ni la llamada “Figura del Ángel” siendo solo admitido el planeo en el momento justo antes de posarse.

Los palmeos durante el vuelo no serán admitidos y solo se permitirán en los desplazamientos cortos dentro de su palomar.

DEFECTOS

- Volar en círculos cercanos y concéntricos al palomar.
- Tener espacios entre las plumas de la cola formando lo que denominamos “Cola de Margarita”.
- Separar las plumas de los extremos de la cola de las del resto.
- Plumas de la cola con la punta redondeada.
- Cuello fino.
- Cuello demasiado vertical tendiendo a formar ángulo recto con la espalda, así como cuello por debajo de la espalda o cacho, cuello arqueado o cuello recogido en la nuca.
- Balanceos del buche y buche con forma ahuevada (mostrar huevo parte baja).
- Patas colgantes denominadas de “Avispa”.
- Albardilla larga y abultada.
- Mostrar la cola semicerrada o en forma de “V”.